

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 3126 de 11 de octubre de 2007, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la oficina de sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las entidades financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de sanciones sita en Avenida Carlos III, número 13 bajo, (horario lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
090038240	5961-BHP	18.2.1 OMM	FERNANEZ JAIME ALEJANDRO	45003-TOLEDO	AUSENTE	150 €
090070167	TO-3757-AD	72.3.1A LSV	DIAZ-RONCERO SANTIAGO, FERNANDO J	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090026892	0499-FGZ	29.9.1.OMM	PEREZ FERNÁNDEZ, JAIRO	45005-TOLEDO	AUSENTE	90 €
090065726	0499-FGZ	29.2.1 OMM	PEREZ FERNÁNDEZ, JAIRO	45005-TOLEDO	AUSENTE	90 €
090103127	3676-DXZ	29.4.1 OMM	CASAS RABADÁN, JESÚS	45006-TOLEDO	AUSENTE	120 €
090079577	7711-DZC	72.3.1A LSV	GARCIA TRIVIÑO, JESÚS	45122-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090080131	0609-FVZ	72.3.1A LSV	GONZALEZ VILLAMOR, JOSE CARL	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090080052	3389-DLW	72.3.1A LSV	MEJIAS PANIAGUA, Mª ANGELES	45007-TOLEDO	DESCONOCIDO	301 €
090074050	7609-CPD	6.3.2 OMM	ESCALON PEREZ, PABLO	45005-TOLEDO	DESCONOCIDO	150 €
090069257	M-8460-LL	72.3.1A LSV	TORRES MEDINA, EGLA	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090080396	5805-CVB	72.3.1A LSV	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, HORTENSIA	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090069379	TO-3814-Z	72.3.1A LSV	SIMON HIDALDO, EDUARDO	45001-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090079262	5805-CVB	72.3.1A LSV	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, HORTENSIA	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090080252	1319-BZM	72.3.1A LSV	QUINTANA GUTIERREZ, S	45593-BARGAS	AUSENTE	301 €
090070629	3824-CVM	38.1.1 OMM	PIRES CARDEÑOSA, NURIA	45006-TOLEDO	AUSENTE	60 €
090115818	TO-8769-AC	38.2.1 OMM	DE LOS REYES DELGADO, Mª ARANZAZU	45005-TOLEDO	AUSENTE	60 €
090104125	8540-DSG	72.3.1A LSV	UNIGESA FEMAQ, SL	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090079466	TO-3836-AB	72.3.1A LSV	GALLEGO BERROJO, SALVADOR EN	45003-TOLEDO	DESCONOCIDO	301 €

Toledo 18 de mayo de 2010.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-5567